



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



**Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras**

CÓDIGO	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/2.3/001	16/04/2008	06/02/2008	01

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre	Rafael Herradón Diez	Juan José Gómez Alfageme	César Sanz Álvaro
Puesto	Subdirector de Relaciones Externas e Institucionales	Subdirector de Calidad y Alumnos	Director
Firma			

 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
CÓDIGO  PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN  06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN  01

### 1. Objeto:

El objetivo del presente procedimiento es describir el proceso mediante el cual el alumno del Centro puede cursar estudios en otras universidades.

### 2. Alcance:

Alumnos, rectorado UPM, departamentos del Centro, Subdirección de Relaciones Externas del Centro, otras universidades, COA, secretaría.

### 3. Propietario:

Subdirector de relaciones externas e institucionales.

### 4. Requisitos (Entradas):

- Acuerdos con Universidades extranjeras (Dobles títulos, uno o dos semestres fuera, realización del PFC<sup>1</sup>).
- Guía del Centro para alumnos que realizan estudios en otras universidades.
- Normativa aplicable (UPM, Erasmus, etc.) (Ver anexos), Solicitudes de inscripciones (ver anexos).
- Calendario.
- Encuestas de satisfacción (PR SO/5/002)  
 ANX-PR/CL/2.3/001-01 Encuesta de satisfacción de los estudiantes de la UPM (encuesta general)  
 ANX-PR/CL/2.3/001-02 Encuesta de Satisfacción del Profesorado de la UPM

### 5. Salidas:

- Alumnos que recibieron una formación académica complementaria, doble titulación, título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación.

### 6. Cliente:

Alumnos.

### 7. Proveedor:

Centro, otras universidades.

### 8. Inicio:

Firma de un acuerdo entre las universidades.

### 9. Fin:

---

<sup>1</sup> PFC: Proyecto Fin de Carrera.

 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
CÓDIGO  PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN  06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN  01

Regreso del alumno a su universidad de origen.

## 10. Etapas del Proceso:

Antes del comienzo del curso académico, el Director de la Oficina de Relaciones Internacionales examina las encuestas de satisfacción de empresas y alumnos, así como la Encuesta General de Satisfacción de los estudiantes de la UPM, ambas correspondientes al curso anterior, para evaluar el procedimiento y, en su caso, proceder a introducir mejoras en el mismo.

1. Firma de acuerdos. Para poder optar a un programa de intercambio específico la EUITT-UPM debe haber firmado con la universidad de destino un acuerdo que permita el intercambio deseado. En estos acuerdos, entre otras cosas, se determinan la cantidad de alumnos y el periodo de tiempo que pueden permanecer de intercambio. Los intercambios a los que se opta vienen definidos por las diferentes modalidades de programas que la EUITT-UPM tiene en vigor con diversas universidades. Éstas se pueden consultar en el Listado de Universidades correspondiente.  
Las diversas opciones de programas de intercambio se detallarán más adelante.
2. Reunión informativa. En la primera quincena de octubre se llevará a cabo una reunión informativa de carácter general donde se explican todos los requisitos que se han de cumplir para poder optar a un programa de intercambio.  
Para poder conocer la fecha de dicha reunión, de inicio de inscripción en los programas y las fechas de vencimiento de cada paso, que es necesario para formalizar una beca, existe un calendario diseñado para tal fin.
3. Inscripción en el programa. Una vez el alumno ha consultado el Listado de Universidades y sabe qué universidad es a la que quiere ir debe rellenar una solicitud de inscripción adjuntando toda la documentación necesaria (dos fotos, un CV y una carta de motivación). Esta información puede encontrarla tanto en la Normativa oficial de la UPM visitando la página web: [www.upm.es/laupm/organos\\_gobierno/normativa/normas.html](http://www.upm.es/laupm/organos_gobierno/normativa/normas.html) como en la Guía de los estudiantes del Centro que estudian en el extranjero. Los diferentes programas a los que pueden optar los alumnos de la EUITT-UPM son:
  - Doble Titulación
  - Becas Sócrates/Erasmus
  - Becas en Latinoamérica

 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
CÓDIGO  PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN  06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN  01

- Becas Magalhães (Realización del PFC en Latinoamérica)
- SENECA
- Alumnos visitantes (p.e. China, Estados Unidos de América)

Cada programa exige unos requisitos diferentes. Además, también se llevan a cabo de maneras distintas. Cada programa exige el cumplimiento de un número determinado de créditos ECTS cuya equivalencia con los créditos de la EUITT-UPM se puede apreciar en la Guía ECTS.

Para saber qué exigencias son indispensables en cada uno de los programas, qué diferencias hay entre unos y otros y qué beneficios aporta cada *uno* de ellos se puede consultar la Normativa oficial de la UPM o la Guía de los estudiantes de la EUITT-UPM Que estudian en el extranjero.

Cabe destacar que en las becas Sócrates/Erasmus se pueden tener varias opciones:

- Realizar un semestre/curso académico completo con o sin realización de PFC. En este caso el programa de asignaturas que realice el alumno en la universidad de destino habrá tenido que ser aprobado por un tutor de la especialidad a la que pertenezca el alumno quien lo enviará a la Subdirección de Relaciones Externas del Centro y ésta, a su vez, a la secretaría del centro quien se la remite a la Comisión Ordenación Académica (C.O.A.) quien habrá designado una Comisión de Estudios en Otras Universidades que se encargará de aprobar definitivamente dicho programa de asignaturas. Si realiza el PFC deberá defenderlo en el Centro por lo que su realización y defensa deberá ser con arreglo a la normativa de PFC de esta universidad.
- Realizar sólo PFC, con lo que se tiene en cuenta la misma reglamentación que en el caso anterior.
- En el caso de la Doble Titulación, el programa que deberá realizar el alumno será diseñado por la universidad de destino. Estas becas constan de PFC que será defendido en la universidad de destino teniendo sólo la obligación de depositar una copia del mismo en la secretaria del Centro a su regreso, es decir, no tendrá que defenderlo en Madrid. Existen universidades con convenios especiales de DT que se detallan en la Guía de los estudiantes del Centro que estudian en el extranjero.

Las becas SENECA, las becas en Latinoamérica y los estudiantes Free-lance están regidas por la Normativa oficial de la UPM. (Ver anexos).

4. Cumple requisitos. Una vez los alumnos han rellenado la solicitud de inscripción (ver anexos) correspondiente, la Subdirección de Relaciones Externas comprueba si los solicitantes cumplen o no los

 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
CÓDIGO  PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01

requisitos del programa que han solicitado. Estos requisitos se pueden encontrar en la Normativa oficial de la UPM y en la Guía de estudiantes del Centro que estudian en el extranjero. Específicamente en la modalidad de DT se pueden consultar los requisitos en los acuerdos de DT con cada universidad en particular.

Entre otros, se requiere que el alumno haya superado los dos primeros niveles, impartidos en el Centro del idioma del país al que quiere acceder así como las correspondientes asignaturas y créditos de Libre Elección que para cada caso se requiera. Se pueden dar dos casos:

- Que el candidato no cumpla los requisitos, en cuyo caso no podrá acceder al programa deseado acabando aquí el proceso.
- Que si cumpla los requisitos continuando con el desarrollo del proceso.

**5.** Selección de candidatos. Una vez se cierre el plazo de inscripciones indicado en el calendario, la Subdirección de Relaciones Externas procederá a la selección de los candidatos de acuerdo con las plazas disponibles en cada centro de destino.

**6.** Acepta candidatos. Se envían las inscripciones formales a los centros de destino. Cada universidad y cada escuela tienen diferentes plazos, por lo que es conveniente comprobarlos. Es necesario, además, para los programas que así lo requieran, que el alumno hable con el tutor de la especialidad correspondiente para determinar el programa de asignaturas que deberá cursar.

Una vez la universidad de destino recibe las solicitudes pueden ocurrir dos cosas:

- Que el candidato sea aceptado, en cuyo caso se sigue con el desarrollo del proceso.
- Que el candidato no sea admitido, en cuyo caso se procede a su reubicación.

En ambos casos la universidad de destino remitirá al Centro una carta aceptación indicando si éste ha sido o no admitido.

**7.** Reubicación. Si el alumno no ha sido admitido por la universidad de destino, la Subdirección de Relaciones Externas del Centro intenta reubicarlo en un centro similar en función de la disponibilidad de plazas y de las preferencias del alumno. Si no lo consigue el proceso habrá concluido. Si el alumno es reubicado, el proceso seguirá su curso en el centro en el que haya sido admitido.

**8.** Renuncia a la beca. Puede ocurrir que un alumno, habiendo superado todos los trámites necesarios para poder optar a una beca, decida al final no cursarla. En este caso se generaría la carta de renuncia correspondiente que la Subdirección de Relaciones Externas del Centro remitiría al Vicerrectorado de la UPM.

**9.** Formalización de la beca. En la fecha que se indica en el calendario

 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
CÓDIGO  PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01

(mes de Abril aprox.) se debe formalizar la petición de la beca. Para ello se rellena un formulario que se entregará en la Subdirección de Relaciones Externas del Centro.

- 10.** Trámites de la beca y recogida credencial. En el Vicerrectorado de Alumnos de la UPM (Edificio B -Paseo Juan XXIII) se recogerán las credenciales de becario quince (15) días antes de realizar la estancia y se rellenará la beca pertinente.

Todos los aspectos logísticos relacionados con el viaje, la residencia, etc. deberán ser gestionados por los estudiantes.

- 11.** Desarrollo beca. Una vez se han llevado a cabo con éxito los pasos anteriores el alumno se va a realizar su beca en la universidad correspondiente.

Según el programa de beca que haya elegido el alumno deberá permanecer un periodo de tiempo determinado. Una vez transcurrido este periodo de tiempo regresará al Centro.

- 12.** Regreso y reconocimiento de estudios. Una vez finalizada la estancia el alumno vuelve al Centro donde se le reconocerán, si cumple los requisitos indicados en la Normativa oficial de la UPM y en la Guía de los estudiantes del Centro que estudian en el extranjero, los estudios realizados.

Estos requisitos varían según el tipo de programa de intercambio que se haya realizado, destacando los siguientes:

- En el caso de realizar un programa de DT se permanecerá el tiempo especificado en el convenio en la universidad de destino, que siempre será superior o igual a 14 meses, gozando de una beca Erasmus el primer año y una beca de la UPM el segundo. A la vuelta, exceptuando las universidades con acuerdos especiales de DT indicadas en el Listado de Universidades, no se tendrá que defender el PFC en el Centro siendo sólo obligatorio entregar una copia del mismo, con un resumen en castellano, en la secretaría del centro. Una vez entregado el PFC, y si éste está aprobado, se deberán realizar los trámites necesarios, bajo la normativa vigente, tanto en la secretaría del Centro como en la universidad de destino para obtener la doble titulación.
- En el caso de gozar de una beca Erasmus se pueden dar varias situaciones:
  - o Realizar sólo un curso/semestre académico en la universidad de destino. Para que los estudios realizados en el extranjero se convaliden al llegar al Centro se deberá haber completado el curso/semestre en su totalidad, ya que no se convalidan créditos sueltos, es decir, el alumno deberá haber completado con éxito la totalidad de las asignaturas de su plan de estudios.
  - o Realizar sólo el PFC en la universidad de destino. Una vez

 	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
CÓDIGO  PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01

finalizado el PFC deberá presentarlo y defenderlo en el Centro.

- Realizar una estancia y el PFC en la universidad de destino. Los requisitos para la compensación de los estudios realizados en el extranjero es la suma de los requisitos de los dos casos anteriores. Para saber si el alumno cumple los requisitos para que sus estudios sean convalidables la universidad de destino remitirá al centro su certificado de estudios.
  - Las estancias de programas SENECA, Latinoamérica y los estudiantes visitantes están regidas por la Normativa oficial de la UPM y las propias de cada uno de los programas respectivos (como el programa MAGALLAHES en el caso de Latinoamérica).
- 13.** Una vez finalizado el proceso, el alumno responde a una encuesta de satisfacción (PR/SO/5/002) que se presentará ante el Subdirector de Relaciones Externas para evaluar el proceso y, en su caso, proceder a la revisión y mejora del mismo.



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**

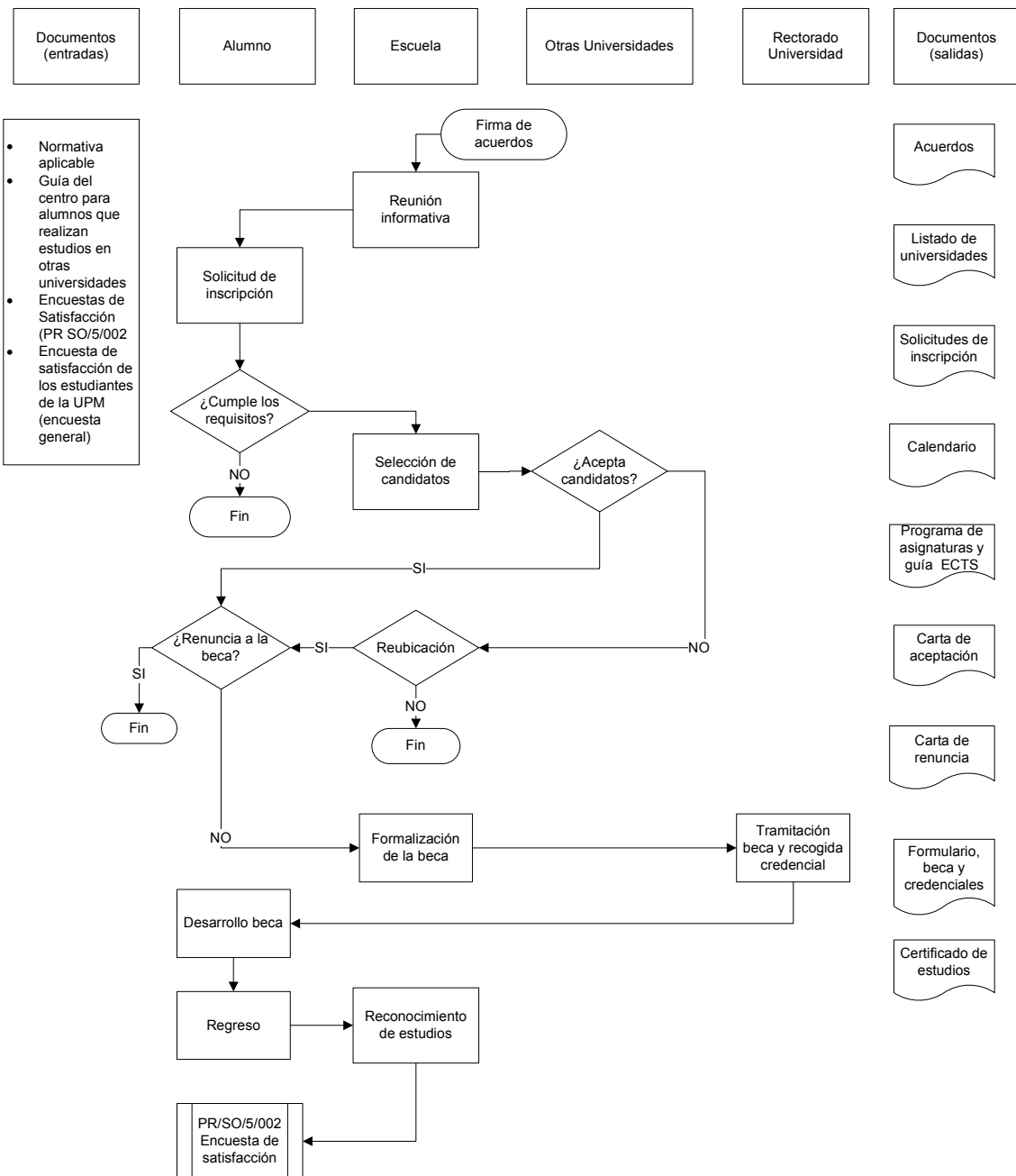


Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01
-------------------------	------------------------------------	---------------------------------	--------------------------

**11. Flujograma:**

PR/CL/2.3/001 MOVILIDAD DE ALUMNOS QUE REALIZAN ESTUDIOS EN OTRAS UNIVERSIDADES





 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
CÓDIGO  PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN  06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN  01

## 12. Documentos de referencia:

- Normativa oficial de la UPM y acuerdos entre universidades.
- Proceso de Proyecto Fin de Carrera, PR/ES/2.2/003.
- Proceso Encuestas de Satisfacción, PR/SO/5/002.

## 13. Evidencias o registros:

- Guía de alumnos en extranjero.
- Listado de Universidades colaboradoras, formularios.

## 14. Indicadores:

Sobre acuerdos:

- Número de acuerdos con Universidades extranjeras.
- Número de acuerdos con Universidades extranjeras según país de destino.

Sobre resultados:

- Porcentaje de créditos matriculados por los alumnos que realizan estudios fuera del Centro. Relación de éxitos y fracasos.
- Porcentaje de créditos aptos por los alumnos que realizan estudios fuera de la del Centro. Relación de éxitos y fracasos.
- Número de inscripciones para realizar estudios fuera de la del Centro.
- Número de concesiones para realizar estudios fuera de la del Centro.
- Número de alumnos que realizan estudios fuera de la del Centro según modalidad.
- Número de alumnos que realizan estudios fuera de la del Centro según modalidad e intensificación.

## 15. Revisión procedimiento:

El procedimiento es revisado cada año por la Subdirección de Relaciones Externas según lo previsto en el Procedimiento de Revisión y Actualización del Sistema Documental (PR/SO/6/001).

La necesidad de revisar este Procedimiento puede surgir además, como consecuencia de modificaciones producidas en el proceso, identificadas a raíz del desarrollo de una Autoevaluación (PR/ES/1.3/002), Auditoría Interna (PR/ES/1.3/003) o del propio funcionamiento del proceso.

## 16. Definición de conceptos:

**Doble Titulación:** Las carreras de doble titulación consisten en obtener dos titulaciones integradas en un solo programa de estudio; la duración de los

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
CÓDIGO  PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN  06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN  01

estudios es, obviamente, superior a la de una sola titulación pero muy inferior a la que implicaría cursar las dos carreras consecutivamente. Por lo general, cuando se habla de doble titulación en España, quiere decir que se obtienen dos títulos oficiales. Los estudios conducentes al Doble Título (DT) se rigen por un conjunto de acuerdos firmados entre la UPM y las Universidades o Escuelas de destino de los estudiantes. Son acuerdos bilaterales en los que se define cuáles serán los contenidos curriculares de los estudios y los criterios de selección y admisión de los candidatos. La mayor parte de los estudios de Doble Titulación se realizan después de haber superado los cuatro primeros cursos en el Centro. Sólo se podrá acceder a los estudios de Doble Titulación si se tienen aprobadas todas las asignaturas de los cuatro primeros cursos del Centro, más 24 créditos de Libre Elección. Se consideran asimismo Dobles Titulaciones los alumnos que realizan un master completo en el extranjero.

#### **17. Anexos:**

Anexo I. Resolución rectoral por la que el Rector de la UPM aprueba la convocatoria múltiple de movilidad internacional de estudiantes:

[http://www.upm.es/rinternacional/movilidad\\_08.pdf](http://www.upm.es/rinternacional/movilidad_08.pdf)

Anexo II. Becas Erasmus UPM:

<http://www.upm.es/alumnos/intercambios/documentos/RESO07-08.pdf>

[http://www.upm.es/alumnos/intercambios/documentos/CONVOCATORIA-2007-20081\\_2.pdf](http://www.upm.es/alumnos/intercambios/documentos/CONVOCATORIA-2007-20081_2.pdf)

Anexo III. Becas Séneca:

<http://www.mec.es/Universidades/seneca/index.html>

<http://www.mec.es/Universidades/seneca/files/2007-orden-convocatoria-seneca.doc>

<http://www.mec.es/Universidades/seneca/files/2007-resolucion-concesion-seneca.doc>

Anexo IV. Becas con Latinoamérica:

<http://www.upm.es/rinternacional/iberoamerica/docs/>

Anexo V. Becas Magalhães para realizar el PFC en Latinoamérica.

<http://vri8.rec.upm.es:8090/magalhaes/>

ANX-PR/CL/2.3/001-01. Encuesta de satisfacción de los estudiantes de la UPM (encuesta general).



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01
-------------------------	---------------------------------------	---------------------------------	--------------------------



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**  
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica  
**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES**  
CURSO 2008 / 2009

Para mejorar la calidad de la enseñanza y de todos los servicios y recursos que afectan a tu vida de estudiante en la UPM, te pedimos que dediques unos minutos para que respondas a este cuestionario con la máxima veracidad, según tu experiencia.

¡GRACIAS por ayudarnos a mejorar!

**DATOS GENERALES DEL ALUMNO/A**

1. **Sexo** 01  Hombre 02  Mujer
2. **Edad** \_\_\_\_\_ años
3. **Señala a qué curso o cursos pertenecen las asignaturas en las que has estado matriculado en el curso 2007-2008:**  
 1º     2º     3º     4º     5º     6º
4. **Indica tus años de permanencia en la UPM:**  
01  1 - 2 años    02  3 - 4 años    03  5 - 6 años    04  7 - 8 años    05  Más de 8 años
5. **¿Has compatibilizado tus estudios universitarios con trabajo, en el último año?**  
01  NO, nunca    02  SÍ, ocasionalmente    03  SÍ, a tiempo parcial    04  SÍ, a tiempo completo
6. **CENTRO en el que estás matriculado:**
- |  |  |
|--|--|
| 01 <input type="checkbox"/> E.T.S. Arquitectura  | 13 <input type="checkbox"/> E.U. de Arquitectura Técnica |
| 02 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Aeronáuticos  | 14 <input type="checkbox"/> E.U. de Informática          |
| 03 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Agrónomos   | 15 <input type="checkbox"/> E.U.I.T. Aeronáutica         |
| 04 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos                              | 16 <input type="checkbox"/> E.U.I.T. Agrícola            |
| 05 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Industriales  | 17 <input type="checkbox"/> E.U.I.T. Forestal            |
| 06 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Minas   | 18 <input type="checkbox"/> E.U.I.T. Industrial          |
| 07 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Montes  | 19 <input type="checkbox"/> E.U.I.T. Obras Públicas      |
| 08 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Navales   | 20 <input type="checkbox"/> E.U.I.T. Telecomunicación    |
| 09 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Telecomunicación  |  |
| 10 <input type="checkbox"/> E.T.S.I. Topografía, Geodesia y Cartografía                      |  |
| 11 <input type="checkbox"/> Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) |  |
| 12 <input type="checkbox"/> Facultad de Informática  |  |
7. **De los que aparecen en la pregunta anterior (Por ejemplo, el Código 01 de la E.T.S. Arquitectura), indica el código de Centro de la BIBLIOTECA de la UPM que utilizas habitualmente:** Código \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO**

Por favor, indica el grado de SATISFACCIÓN que, como estudiante de la UPM, tienen para ti los siguientes aspectos.

Las preguntas tienen una respuesta con una escala de 4 a 1, entendiéndose el 4 con la valoración más alta y el 1 la más baja. Para responder señala con una X el número que mejor refleje tu opinión.

Si no has utilizado el servicio o recurso marca la opción correspondiente. Por ejemplo:

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio	NO USO
Salas polivalentes para trabajo en grupo	4	<b>X</b>	2	1
Bolsa de empleo	4	3	2	<b>X</b>



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

<b>CÓDIGO</b> PR/CL/2.3/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 16/04/2008	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/2008	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b> 01
--------------------------------	---	--	---------------------------------

**A) Satisfacción sobre EL PROCESO FORMATIVO**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio		NO USO
<b>a.1. Plan de Estudios y su estructura</b>					
1. Distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios	4	3	2	1	
2. Coherencia entre el número de créditos reconocidos a cada asignatura y la extensión del temario y la carga de trabajo exigida	4	3	2	1	
<b>a.2. Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje</b>					
3. Información recibida sobre objetivos, metodología, medios de evaluación, etc. ("Guías docentes")	4	3	2	1	
4. Distribución de horarios de clases, exámenes, tutorías... para facilitar la planificación de tu estudio	4	3	2	1	
5. Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas	4	3	2	1	
6. Coordinación entre la teoría y las prácticas de las asignaturas	4	3	2	1	
7. Número de estudiantes por clase	4	3	2	1	
8. Materiales de estudio	4	3	2	1	
9. Metodologías con participación activa del estudiante en el aula (trabajo en grupo, resolución de proyectos...)	4	3	2	1	
10. Recursos en Internet para apoyo a tu aprendizaje (foros, material de consulta on-line...)	4	3	2	1	0
<b>a.3. Evaluación</b>					
11. Coherencia entre los objetivos, la materia impartida y lo que se exige para aprobar	4	3	2	1	
12. Eficacia de los medios de evaluación (exámenes, trabajos)	4	3	2	1	
13. Objetividad de las calificaciones obtenidas	4	3	2	1	
14. Revisión de las calificaciones de los exámenes	4	3	2	1	0
<b>a.4. Tutorías</b>					
15. Apoyo y orientación en tu aprendizaje ("Tutorías de asignaturas")	4	3	2	1	0
16. Orientación para planificar tu itinerario académico ("Tutoría curricular")	4	3	2	1	0
17. Tutoría "on-line" (mediante correo electrónico, plataforma virtual)	4	3	2	1	0
<b>a.5. Profesorado</b>					
18. Calidad docente del profesorado, en general	4	3	2	1	
<b>a.6. Conocimientos y formación adquiridos</b>					
19. Conocimientos teóricos específicos propios de la carrera, recibidos hasta ahora	4	3	2	1	
20. Preparación práctica específica propia de la carrera, recibida hasta ahora	4	3	2	1	
21. Formación que facilita el desarrollo de habilidades personales (trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, capacidad de iniciativa, etc.)	4	3	2	1	

**RESPONDE A ESTE BLOQUE, SÓLO SI INGRESASTE EN LA UPM EN EL AÑO 2007, SI NO PASA AL APARTADO B.**

**a.7. Programas de acogida**

22. Recursos y pruebas de autoevaluación para mejorar los conocimientos ("Punto de Inicio")	4	3	2	1	0
23. "Cursos 0" dirigidos a nivelar y cubrir las carencias de conocimiento al iniciar la carrera	4	3	2	1	0
24. Actividades de acogida al ingresar en tu Escuela o Facultad para facilitar tu adaptación a la Universidad (mentoría, jornadas...)	4	3	2	1	0

**B) INSTALACIONES y SERVICIOS para el proceso formativo**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio		NO USO
<b>b.1. Aulas y Laboratorios</b>					
25. Aulas de teoría	4	3	2	1	
26. Talleres y laboratorios, y su equipamiento	4	3	2	1	
27. Aulas de exámenes	4	3	2	1	
28. Salas de informática de libre acceso, ciberteca	4	3	2	1	0
29. Salas polivalentes para trabajo en grupo	4	3	2	1	0
<b>b.2. Servicios Informáticos y Telemáticos</b>					
30. Correo electrónico UPM	4	3	2	1	0
31. Calidad de la conectividad de la Red Inalámbrica WIFI	4	3	2	1	0
32. Recepción de notas mediante SMS	4	3	2	1	0
33. Consultas administrativas, matriculación "on-line"	4	3	2	1	0
34. Calidad de la conectividad a "Politécnica Virtual"	4	3	2	1	0
35. Servicios Web de la UPM	4	3	2	1	0
36. Servicios Web que proporciona tu Escuela o Facultad	4	3	2	1	0
<b>b.3. Servicios de BIBLIOTECA de la UPM, que utilizas habitualmente</b>					
37. Confortabilidad de la biblioteca	4	3	2	1	0
38. Disponibilidad de puestos de lectura y estudio	4	3	2	1	0
39. Plazos y condiciones de préstamo domiciliario	4	3	2	1	0
40. Fondos bibliográficos disponibles	4	3	2	1	0
41. Amplitud horaria de la biblioteca	4	3	2	1	0
42. Servicio de préstamo de portátiles	4	3	2	1	0



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01
-------------------------	---------------------------------------	---------------------------------	--------------------------

**C) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, ORIENTACIÓN LABORAL y MOVILIDAD**

**RESPONDE A ESTE BLOQUE DE PREGUNTAS SI ERES UN ESTUDIANTE DE LOS ÚLTIMOS CURSOS DE LA TITULACIÓN, SI NO PASA AL APARTADO D.**

Si no has participado en el programa o servicio marca la casilla correspondiente.

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio		NO USO
<b>c.1. Prácticas Empresariales</b>					
43. Orientación y apoyo en tu Escuela o Facultad para realizar prácticas en empresas	4	3	2	1	0
44. Orientación y apoyo del COIE para realizar prácticas en empresas	4	3	2	1	0
45. Diversidad de la oferta para realizar prácticas en empresas	4	3	2	1	0
46. Calidad de las prácticas en empresas, como experiencia formativa	4	3	2	1	0
47. Reconocimiento académico de las prácticas en empresas	4	3	2	1	0
<b>c.2. Orientación para el empleo</b>					
48. Orientación sobre salidas profesionales	4	3	2	1	0
49. Cursos sobre técnicas de búsqueda de empleo	4	3	2	1	0
50. Bolsas de empleo	4	3	2	1	0
<b>c.3. Programas de MOVILIDAD (Erasmus...)</b>					
51. Información sobre programas de movilidad	4	3	2	1	0
52. Diversidad de la oferta para la movilidad	4	3	2	1	0
53. Tramitación de los programas de movilidad	4	3	2	1	0
54. Calidad de los programas de movilidad, como experiencia formativa	4	3	2	1	0
55. Reconocimiento académico de la movilidad	4	3	2	1	0

**D) SERVICIOS GENERALES, de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y para la PARTICIPACIÓN**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio		NO USO
<b>d.1. Secretaría</b>					
56. Eficacia de funcionamiento de la Secretaría	4	3	2	1	0
57. Atención y amabilidad del personal de Secretaría	4	3	2	1	0
58. Horario de Secretaría	4	3	2	1	0
<b>d.2. Cafetería y servicio de comedor</b>					
59. Relación calidad-precio	4	3	2	1	0
60. Limpieza e higiene de la cafetería	4	3	2	1	0
61. Atención y amabilidad del personal de cafetería	4	3	2	1	0
62. Confortabilidad de las instalaciones de la cafetería	4	3	2	1	0
<b>d.3. Servicio de reprografía y publicaciones</b>					
63. Eficacia del servicio de reprografía	4	3	2	1	0
64. Eficacia del servicio de publicaciones, librería	4	3	2	1	0
<b>d.4. Carnet UPM</b>					
65. Utilidad del carnet de la UPM	4	3	2	1	0
<b>d.5. Servicios de apoyo</b>					
66. Servicio de atención psicológica	4	3	2	1	0
67. Servicio médico	4	3	2	1	0
68. Facilidades para estudiantes con alguna discapacidad	4	3	2	1	0
69. Orientación para alumnos no residentes en Madrid	4	3	2	1	0
<b>d.6. Cultura, ocio, deportes</b>					
70. Oferta de actividades deportivas	4	3	2	1	0
71. Instalaciones deportivas de la UPM	4	3	2	1	0
72. Oferta de actividades culturales	4	3	2	1	0
73. Asociaciones de estudiantes	4	3	2	1	0
<b>d.7. Información y Participación del estudiante</b>					
74. Información y formación sobre representación estudiantil	4	3	2	1	0
75. Servicios que ofrece la Delegación de Alumnos	4	3	2	1	0
76. Procedimientos para realizar sugerencias, reclamaciones y quejas, o para recoger la opinión de los estudiantes	4	3	2	1	0
77. Fuentes y canales de información sobre el funcionamiento cotidiano de la Universidad y de tu Escuela o Facultad	4	3	2	1	0
<b>d.8. Becas y Ayudas económicas</b>					
78. Información sobre las ayudas económicas (becas de inicio, becas de comedor, doble titulación...)	4	3	2	1	0
79. Información sobre las convocatorias de Becas de Colaboración en la UPM o en tu Escuela o Facultad	4	3	2	1	0
80. Calidad de las becas de colaboración, como experiencia formativa	4	3	2	1	0
81. Tramitación de becas y ayudas económicas	4	3	2	1	0



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01
-------------------------	------------------------------------	---------------------------------	--------------------------

**E) VALORACION GLOBAL de la SATISFACCIÓN COMO ESTUDIANTE de la UPMD**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio	
82. Elección de la titulación que estudias	4	3	2	1
83. Elección de la Universidad	4	3	2	1

**F) De todas las CUESTIONES PLANTEADAS, por favor, selecciona aquellos aspectos que consideres MÁS IMPORTANTES, en los que la UPM ha de ofrecer un servicio excelente.**

Señala como **máximo 5 aspectos** marcando con una **X** el número de la pregunta que desees seleccionar.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81									

**G) OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS**

 <b>POLITÉCNICA</b>	<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID</b> <b>ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA</b> <b>TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN</b>		
Proceso de movilidad de los alumnos que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras			
<b>CÓDIGO</b> PR/CL/2.3/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 16/04/2008	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/2008	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b> 01

## ANX-PR/CL/2.3/001-02 Encuesta de Satisfacción del Profesorado de la UPM



**UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID**  
 Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Estratégica

### ENCUESTA de SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO Curso 2008 - 2009

**Para mejorar los servicios y recursos de la UPM, en el marco de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad exigidos por la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), le pedimos que dedique unos minutos para responder a este cuestionario, en base a su experiencia.**

**El tratamiento estadístico de las respuestas garantiza la absoluta confidencialidad de sus opiniones.**

**¡GRACIAS por su colaboración!**

### DATOS GENERALES

**1. Género**    1  Hombre                      2  Mujer

**2. Edad**    1  Menos 25 años    2  25 - 35 años    3  36 - 45 años    4  46 - 55 años    5  Más 55 años

**3. Categoría:**

- 01  Catedrático de Universidad-CU
- 02  Catedrático de Escuela Universitaria – CEU
- 03  Titular de Universidad - TU
- 04  Titular de Escuela Universitaria – TEU
- 05  Ayudante
- 06  Ayudante doctor

- 07  Profesor Colaborador
- 08  Profesor Asociado a tiempo completo
- 09  Profesor Asociado a tiempo parcial
- 10  Profesor Visitante
- 11  Profesor Emérito
- 12  Profesor ad Honorem

**4. Antigüedad en la UPM**

1  Menos 1 año    2  1-5 años    3  6-10 años    4  11-15 años    5  16-20 años    6  Más 20 años



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/2.3/001	16/04/2008	06/02/2008	01

**5. Centro o centros en los que desarrolla su actividad docente:** *(Puede señalar más de una opción)*

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 01 E.T.S. Arquitectura  | <input type="checkbox"/> 13 E.U. de Arquitectura Técnica |
| <input type="checkbox"/> 02 E.T.S.I. Aeronáuticos  | <input type="checkbox"/> 14 E.U. de Informática          |
| <input type="checkbox"/> 03 E.T.S.I. Agrónomos   | <input type="checkbox"/> 15 E.U.I.T. Aeronáutica         |
| <input type="checkbox"/> 04 E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos                              | <input type="checkbox"/> 16 E.U.I.T. Agrícola            |
| <input type="checkbox"/> 05 E.T.S.I. Industriales  | <input type="checkbox"/> 17 E.U.I.T. Forestal            |
| <input type="checkbox"/> 06 E.T.S.I. Minas   | <input type="checkbox"/> 18 E.U.I.T. Industrial          |
| <input type="checkbox"/> 07 E.T.S.I. Montes  | <input type="checkbox"/> 19 E.U.I.T. Obras Públicas      |
| <input type="checkbox"/> 08 E.T.S.I. Navales   | <input type="checkbox"/> 20 E.U.I.T. Telecomunicación    |
| <input type="checkbox"/> 09 E.T.S.I. Telecomunicación  |  |
| <input type="checkbox"/> 10 E.T.S.I. Topografía, Geodesia y Cartografía                      |  |
| <input type="checkbox"/> 11 Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (INEF) |  |
| <input type="checkbox"/> 12 Facultad de Informática  |  |

**6. Indique si imparte docencia en:** *(Puede señalar más de una opción)*

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1 Grado - 1er curso    | <input type="checkbox"/> 3 Postgrado - Máster    |
| <input type="checkbox"/> 2 Grado - Otros cursos | <input type="checkbox"/> 4 Postgrado - Doctorado |

**7. Indique si forma parte de alguno o algunos de estos grupos de la UPM:** *(Puede señalar más de una opción)*

- 1 Grupo de innovación educativa
- 2 Grupo de investigación
- 3 Grupo de cooperación
- 4 Órgano de de Gobierno individual o colegiado (de UPM, Centro y/o Departamento)
- 5 Cargo directivo de libre designación (de UPM o de Centro)





**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01
-------------------------	------------------------------------	---------------------------------	--------------------------

**INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO**

Por favor, indique su grado de **SATISFACCIÓN** con los siguientes aspectos.

Las preguntas tienen una respuesta con una escala de 4 a 1, entendiéndose el 4 como la valoración más alta y el 1 como la más baja. Si no utiliza o desconoce el servicio o recurso marque la opción correspondiente (NS/NC, valor 0).

Para responder señale con una **X** el número que mejor refleje su opinión. **Por ejemplo:**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio		NS/NC
Biblioteca	4	X	2	1	0
Programas de movilidad para PDI	4	3	2	1	X

**A) ACTIVIDAD DOCENTE**

	Muy satisfactorio	Muy insatisfactorio	NS/NC		
<b>PLANES DE ESTUDIOS</b>					
1. Grado de identificación global con el/los Plan/es de Estudios en los que participa como docente	4	3	2	1	
2. Coherencia entre los créditos, el temario y la carga de trabajo del estudiante, de las materias que imparte	4	3	2	1	
4. Coordinación departamental con profesores de la misma titulación	4	3	2	1	
5. Coordinación interdepartamental con profesores de la misma titulación	4	3	2	1	
6. Coordinación entre diferentes titulaciones relacionadas, de la UPM	4	3	2	1	
<b>TUTORÍA, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE</b>					
6. Programas de acogida del nuevo estudiante en su Centro	4	3	2	1	0
7. Conocimientos previos del alumnado al acceder a las asignaturas que Ud. imparte.	4	3	2	1	
8. Interés del alumnado al iniciar las asignaturas que Ud. imparte	4	3	2	1	
9. Uso que el alumno hace de las tutorías	4	3	2	1	
10. Asistencia de los estudiantes a las clases que Ud. imparte	4	3	2	1	
11. Adecuación del número de estudiantes asignados a las clases teóricas	4	3	2	1	
12. Adecuación del número de estudiantes asignados las clases de laboratorio/taller	4	3	2	1	
13. Métodos de enseñanza-aprendizaje que Ud. utiliza	4	3	2	1	
14. Utilidad del uso docente de recursos WEB (material de consulta 'on-line', foros, tutorías...)	4	3	2	1	0
15. Sistemas de evaluación del aprendizaje del alumno que Ud. utiliza	4	3	2	1	
16. Servicios ofrecidos a los estudiantes con necesidades especiales	4	3	2	1	
17. Programas de prácticas en empresas para estudiantes	4	3	2	1	0
18. Programas de movilidad para estudiantes	4	3	2	1	0
19. Orientación laboral al estudiante de últimos cursos de la titulación	4	3	2	1	0
<b>FORMACIÓN DEL EGRESADO de la UPM</b>					
20. Formación teórico-práctica específica del estudiante, cuando se titula	4	3	2	1	
21. Formación del estudiante cuando se titula, en competencias transversales (trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, idiomas, etc.)	4	3	2	1	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

<b>CÓDIGO</b> PR/CL/2.3/001	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 16/04/2008	<b>FECHA DE REVISIÓN</b> 06/02/2008	<b>NÚMERO DE REVISIÓN</b> 01
--------------------------------	---	--	---------------------------------

	Muy satisfactorio	Muy insatisfactorio	NS/NC		
<b>INFRAESTRUCTURA y RECURSOS PARA LA DOCENCIA</b>					
22. Condiciones generales de las aulas en la que imparte clase (acústica, visibilidad, pupitres,...)	4	3	2	1	
23. Recursos tecnológicos disponibles en el aula	4	3	2	1	
24. Condiciones generales del/los laboratorio/s y talleres en los que imparte clase (mesas de trabajo, iluminación, ...)	4	3	2	1	
25. Equipamiento e instrumentación disponible en el laboratorio o taller, para las prácticas de los estudiantes	4	3	2	1	
26. Espacios informáticos de su Centro, abiertos al estudiante	4	3	2	1	
27. Disponibilidad de otros espacios para otras actividades docentes (seminarios, tutorías grupales, "aulas de trabajo cooperativo".....)	4	3	2	1	
28. Facilidad de uso de la Plataforma de tele-enseñanza (Moodle, Aula Web, Arfo,...)	4	3	2	1	0
29. En caso de haberlos utilizado, valore el apoyo y asesoramiento recibido para la aplicación de tecnologías a la docencia (desarrollo de material multimedia, tele-enseñanza, ...)	4	3	2	1	0
30. Biblioteca de su Centro	4	3	2	1	

**B) ACTIVIDAD INVESTIGADORA**

	Muy satisfactorio	Muy insatisfactorio	NS/NC		
31. Medidas y políticas de la UPM para promover la investigación	4	3	2	1	
32. Infraestructura y espacios para el desarrollo de su actividad de investigación en la UPM	4	3	2	1	0
33. Programas de recursos humanos (becas, contratos laborales...) para la investigación	4	3	2	1	0
34. Servicio de apoyo en la presentación de proyectos y solicitud de subvenciones de investigación	4	3	2	1	0
35. Apoyo en la protección de resultados de investigación (patentes, marcas, propiedad industrial)	4	3	2	1	0
36. Facilidades para la incorporación de los profesores noveles a la investigación	4	3	2	1	0
37. Servicios de colaboración y para la transferencia de tecnología entre la Universidad y el sector empresarial	4	3	2	1	0
38. Servicio gestión de proyectos a través de la OTT	4	3	2	1	0
39. Servicio gestión de proyectos a través de otras Fundaciones	4	3	2	1	0
40. Divulgación de la oferta científico- tecnológica de la UPM	4	3	2	1	
41. Estructura de investigación en la UPM (Grupos, Centros, Institutos, Parques,..)	4	3	2	1	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01
-------------------------	------------------------------------	---------------------------------	--------------------------

**C) INNOVACIÓN, CALIDAD y MEJORA**

	Muy satisfactorio	Muy insatisfactorio		
42. Grado de conocimiento de la Estrategia de Calidad de su Centro	4	3	2	1
43. Implicación de su Departamento en los procesos de calidad del Centro	4	3	2	1
44. Participación personal en los procesos de calidad del Centro	4	3	2	1
45. Proceso seguido para la reforma de las enseñanzas (EEES) en la UPM	4	3	2	1
46. Proceso seguido para la reforma de las enseñanzas (EEES) en su Centro	4	3	2	1
47. Políticas de la UPM para promover la Innovación Educativa	4	3	2	1
48. Recursos UPM para hacer viable la Innovación Educativa	4	3	2	1
49. Canales y procedimientos de la UPM para intercambio de buenas prácticas en innovación docente (Jornadas, Web, publicaciones...)	4	3	2	1
50. Planes de formación canalizados a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPM	4	3	2	1
51. Planes de formación canalizados a través de otros organismos y servicios de la UPM (Centro, Vicerrectorados...)	4	3	2	1
52. Programas de movilidad para PDI	4	3	2	1
53. Reconocimiento de la UPM a la labor docente	4	3	2	1
54. Reconocimiento de la UPM a la labor investigadora	4	3	2	1
55. Reconocimiento de la UPM a la labor de gestión	4	3	2	1
56. Reconocimiento equilibrado entre la actividad docente, investigadora y de gestión	4	3	2	1
57. Oportunidades que ofrece la UPM para desarrollar su carrera profesional	4	3	2	1

**D) SERVICIOS y RECURSOS GENERALES**

	Muy satisfactorio	Muy insatisfactorio	NS/NC
58. Despacho de trabajo	4	3	2
59. Correo electrónico UPM	4	3	2
60. 'Politécnica virtual'	4	3	2
61. Conexión a Internet	4	3	2
62. Servicio informático del Centro	4	3	2
63. Servicios informáticos generales UPM	4	3	2
64. Servicio de reprografía	4	3	2
65. Correo interno	4	3	2
66. Cafetería del Centro	4	3	2
67. CEYDE Centro de documentación Europea de la UPM	4	3	2
68. Instalaciones y actividades deportivas para personal de la UPM	4	3	2
69. Actividades culturales para personal de la UPM	4	3	2
70. Prestaciones sociales para personal de la UPM ('Acción social')	4	3	2
71. Servicio de Secretaría del Centro	4	3	2
72. Servicio de gestión económica del Centro	4	3	2
73. Eficiencia de la gestión del profesorado UPM	4	3	2
74. Accesibilidad para trabajadores con alguna discapacidad	4	3	2

0



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO PR/CL/2.3/001	FECHA DE ELABORACIÓN 16/04/2008	FECHA DE REVISIÓN 06/02/2008	NÚMERO DE REVISIÓN 01
-------------------------	------------------------------------	---------------------------------	--------------------------

**E) ÓRGANOS de la UPM**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio	
75. Funcionamiento de los órganos colegiados UPM	4	3	2	1
76. Funcionamiento de los órganos colegiados del Centro	4	3	2	1
77. Funcionamiento general de su Departamento	4	3	2	1
78. Representación sindical: Comité de Empresa o Junta de PDI	4	3	2	1
79. Servicios ofrecidos por la Oficina del Defensor de la Comunidad Universitaria UPM	4	3	2	1
80. Procedimiento para realizar sugerencias, reclamaciones y quejas o para recoger la opinión del PDI	4	3	2	1
81. Fuentes y canales de información sobre las resoluciones de los órganos colegiados y las actividades significativas de la UPM	4	3	2	1

**F) IMPACTO SOCIAL**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio	
82. Imagen externa y consideración social de la UPM	4	3	2	1
83. Compromiso de la UPM con la sociedad	4	3	2	1
84. Política de relaciones internacionales de la UPM	4	3	2	1

**G) VALORACION GLOBAL de la SATISFACCIÓN**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio	
85. Con su actividad docente	4	3	2	1
86. Con las materias que imparte	4	3	2	1
87. Con su actividad investigadora	4	3	2	1
88. Con formar parte de su Departamento	4	3	2	1
89. Con formar parte de su Escuela o Facultad	4	3	2	1
90. Con ser miembro de la UPM	4	3	2	1

**H) De todas las CUESTIONES PLANTEADAS, por favor, seleccione aquellos aspectos que considere como **MÁS IMPORTANTES**, en los que la UPM ha de ofrecer un servicio excelente. Por favor, señale **como máximo 5 aspectos** marcando con una **X** el número de la pregunta que desee seleccionar.**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84						



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA  
TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN**



Proceso de movilidad de los alumnos  
que realizan estudios en otras universidades, nacionales o extranjeras

CÓDIGO	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/2.3/001	16/04/2008	06/02/2008	01

I) Por último, agradecemos que nos facilite su **OPINIÓN SOBRE ESTA ENCUESTA:**

	Muy satisfactorio		Muy insatisfactorio	
91. Relevancia de los aspectos consultados	4	3	2	1
92. Facilidad para completar el cuestionario	4	3	2	1

J) **OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS**

**¡Gracias por su colaboración!**